

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente

140 Anuncio por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación de terrenos en el monte número 4 del C.U.P. denominado "Sierra y Serrata del Puerto y Peralejo", propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con destino a la instalación de una tubería para agua de riego, solicitada por don Joaquín d'Aubarede Núñez-Iglesias, de Finca Cañaverosa.

Se está tramitando en la Dirección General de Desarrollo Rural y Forestal de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a solicitud de don Joaquín d'Aubarede Núñez-Iglesias, de Finca Cañaverosa, el procedimiento con referencia de expediente OCU 41/2015, relativo a la concesión de uso privativo del dominio público forestal para ocupación de terrenos del Monte número 4 del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Murcia, denominado "Sierra y Serrata del Puerto y Peralejo", propiedad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el término municipal de Calasparra, con destino a la instalación de una tubería en 386 metros lineales por 200 milímetros de ancho, por lo que la superficie total de ocupación asciende a 77'2 metros cuadrados.

El plazo de ocupación es de diez años prorrogable.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados puedan examinar el expediente en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 19 de agosto de 2015.—El Director General de Desarrollo Rural y Forestal, Federico García Izquierdo.